



EN ESTE EJEMPLAR/ LA JORNADA NACIONAL

# La Jornada

## Hidalgo

MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024  
HIDALGO // AÑO 4  
NÚMERO 1166 // Precio 10 pesos

### Empresa podría ser sancionada tras incendio

- Presuntamente, personal de seguridad de Trapla impidió el acceso de los servicios de emergencia
- Carlos Henkel lamentó que los representantes de la fábrica no se han acercado al gobierno
- El domingo pasado ocurrió un siniestro en las instalaciones de la empresa, en Tizayuca

SOCORRO ÁVILA/P2

De Interés General



▲ Foto Especial

### AMLO pide definición política a superricos

- Los exhortó a que conozcan la argumentación del Gobierno federal sobre la sobrerrepresentación
- Opinó que sería muy extraño que los millonarios estén a favor de que se viole la Constitución
- En la lista están Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas, Familia Baillères y María Asunción Aramburuzabala

REDACCIÓN/P2



### Estudiantes del Mexe bloquean bulevar; acusan despidos injustificados

▲ Estudiantes de la Normal Rural Luis Villarreal "El Mexe", en Francisco I. Madero, bloquearon el bulevar Felipe Ángeles, pues denunciaron el despido injustificado de al menos cinco profesores y que otros cinco docentes han recibido amenazas para que renuncien. Explicaron que los profesores

afectados son fundamentales para su educación, por lo que exigieron su recontratación. El cierre provocó caos vial en Pachuca, especialmente en la zona cercana a la SEPH, donde los manifestantes también bloquearon los accesos en demanda de ser escuchados. Foto Benjamín H.V./P5

### Han abonado durante más de 30 años

# Trabajadores de Salud piden información sobre el pago de sus ahorros

● Solicitan aclarar el manejo de sus aportaciones

● Unos 700 empleados han sido afectados por falta de pago

● Aportan 350 pesos quincenales; adeudo, de 24 mil por persona

● Buscan que los atienda la secretaria, Vanessa Escalante

MARTHA DE LA ROSA/P3

“La ombudsperson tendrá que enfrentar una batalla legal en contra de la UAEH que no está dispuesta a aceptar y mucho menos cumplir con la recomendación de la disculpa pública del rector, ni las acciones legales contra el personal que agredió a los estudiantes del Instituto de Artes el 19 de septiembre”. Leonardo Herrera/P8

**La Jornada**  
Hidalgo

**Directora General**

Carmen Lira Saade

**Director Fundador**

Carlos Payán Vélver

LA JORNADA HIDALGO

**Editor Responsable**

Rafael María de la Cruz

Cardona Sandoval

**Director Editorial**

Jorge González Correa

**Coordinadora General**

Fabiola González Ceballos



INTERNET

<https://lajornadahidalgo.com/>



@JornadaHidalgo



<https://www.facebook.com/LaJornadaHidalgo/>

CONTACTO COMERCIAL



comercial@hidalgo.jornada.com.mx



Tel: 5589510832

Publicación diaria,  
21 de agosto de 2024

Domicilio de la publicación

Plaza Juárez No. 124, Piso Comercial 2, Col. Centro, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Impresión:

Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

Distribución:

Distribuidora y Comercializadora de Medios, S.A. de C.V., Av. Cuitláhuac No. 3353, Col. Ampliación Cosmopolita, Alc. Azcapotzalco, C.P. 02670, CDMX.

**Certificado de Licitud de Título y Contenido**, 17440 otorgado por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.

**Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor**: 04-2021-080217242200-101

SEDECO DESCONOCE LA SITUACIÓN EN LA EMPRESA TRAPLA

# Tras incendio, sancionarían a fábrica de Tizayuca



◀ Carlos Henkel Escorza informó que los representantes de la empresa no han tenido un acercamiento con el actual Gobierno estatal. Foto Benjamín H.V.

empresas están obligadas a permitir el acceso a los servicios de emergencia, por lo que “seguramente habrá repercusiones [...] en caso de que hayan incurrido en alguna falta y al no permitir el acceso tendrán que presentar cuentas y tendrá que haber una auditoría de parte de las autoridades competentes”, afirmó.

● ● ●  
**Seguramente habrá repercusiones, advirtió Carlos Henkel**

Se presume que personal de seguridad de la fábrica impidió el acceso a los servicios de emergencia que atenderían a lesionados

SOCORRO ÁVILA

En caso de encontrar responsabilidad de la empresa Trapla, de Tizayuca, por presuntamente no haber permitido el acceso de los servicios de emergencia tras el incendio

occurrido el pasado domingo en sus instalaciones, podría ser sancionada, aseguró el secretario de Desarrollo Económico (Sedeco) del estado, Carlos Henkel Escorza.

Aunque dijo no tener información sobre lo ocurrido en la fábrica, lamentó que sus representantes no

han tenido un acercamiento con el actual Gobierno estatal, pese a que la secretaría busca ser en vínculo con las empresas.

“No me han dado información de ese tema, no les podría dar un dato exacto”, refirió tras ser cuestionado por los hechos del domingo en donde se dio a conocer que personal de seguridad de la empresa impidió el acceso de los servicios de emergencia para atender a los lesionados por quemaduras tras una explosión que originó el incendio.

Carlos Henkel comentó que las

Aunque reconoció que la Secretaría de Desarrollo Económico es el vínculo y ventanilla única con la iniciativa privada, no han logrado establecer un acercamiento con los representantes de la empresa Trapla, ubicada en el parque industrial de Tizayuca.

“Desgraciadamente esta empresa no ha tenido el acercamiento con el Gobierno [...], pero estaremos al pendiente al respecto”.

## AMLO pide definición política a los cinco más ricos del país



REDACCIÓN

El presidente Andrés Manuel López Obrador invitó a los cinco personajes más ricos del país a dar su opinión en torno a los argumentos esgrimidos por organizaciones empresariales para que “se viole” la Constitución en el tema de la supuesta sobrerrepresentación y en torno a la presión a la que se ha sometido a los miembros de los organismos electorales.

López Obrador los exhortó a que conozcan la argumentación del Gobierno federal sobre la sobrerrepresentación “y que ellos nos den su opinión”.

En la lista presentada en Palacio Nacional, con base en la revista Forbes, se indica que estos cinco

multimillonarios son Carlos Slim Helú, de América Móvil; Germán Larrea, de Grupo México; Ricardo Salinas Pliego, de Grupo Salinas; a la Familia Baillères, de Grupo Bala, de grupo Tresalia.

“A lo mejor no está claro para las organizaciones empresariales o a lo mejor no todos tienen esta información, entonces a mí me gustaría que se informen los más respetados en las organizaciones empresariales sobre este caso y quiero proponer a cinco que me gustaría que conocieran sobre esta argumentación.

“[...] lo que queremos es que ellos, que son escuchados y respetados, que ayuden a que vivamos en un país con un auténtico Estado de derecho y que hagamos el compromiso de desterrar la corrupción y la impunidad y que ellos nos den su opinión, por el medio que ellos consideren”, dijo.

Opinó que sería muy extraño que Slim y el resto de los millonarios esté en favor de que se viole la Constitución.

● ● ●  
**En la lista están Carlos Slim, Germán Larrea, Ricardo Salinas, Familia Baillères y María Asunción Aramburuzabala**

que Slim y el resto de los millonarios esté en favor de que se viole la Constitución.

“No hace falta consultar abogados, él (Slim) es muy inteligente y tiene juicio práctico, sentido común, que es el menos común a veces de los sentidos, que nos diga qué opina: si está bien que las or-

ganizaciones a las que él pertenece estén solicitando que se viole la Constitución, si eso es éticamente correcto; si ese es el México que queremos para nuestros hijos, nuestros nietos, para las nuevas generaciones, que siga la simulación, que siga predominando el Estado de chueco, el Estado de cohecho, no un auténtico Estado de derecho”.

El primer mandatario subrayó, además, que estos cinco empresarios también deben expresarse en torno a la presión que han enfrentado los miembros del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) por el tema de la llamada sobrerrepresentación.

“Vamos a ver su opinión. Y que ya no se esté presionando a los del consejo del INE ni a los magistrados del Tribunal, porque tampoco estoy hablando al tanteo”, expresó.



HAN ABONADO DURANTE MÁS DE 30 AÑOS

# Trabajadores de Salud denuncian desvío de su fondo de ahorro

Son alrededor de 17 millones de pesos los que no han sido entregados a la totalidad de trabajadores

MARTHA DE LA ROSA



Aproximadamente 700 empleados en la entidad se ven afectados por la falta de pago

Trabajadores del sector Salud manifestaron su descontento por la falta de pago de un ahorro que han realizado durante más de 30 años, recurso que anualmente se les entrega para cubrir los gastos generados por el inicio de clases.

En entrevista con medios de comunicación, señalaron que aproximadamente 700 trabajadores en la entidad se ven afectados actualmente por la falta de dispersión de este recurso.

La manifestación se llevó a cabo en la Subsecretaría de Administración, Finanzas y Planeación de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), donde los trabajadores indicaron que permanecerían hasta ser escuchados.

Expresaron su molestia, ya que en años anteriores no habían

experimentado ningún retraso en el pago. Sin embargo, en esta ocasión, las autoridades no han indicado cuándo se les entregará el dinero que quincenalmente ahorran.

El descuento es de 350 pesos quincenales, acumulando un total de 24 mil pesos por persona, lo que suma alrededor de 17 millones de pesos que no han sido entregados a la totalidad de los trabajadores



de Salud. Por ello, insisten en ser atendidos por la titular de la Secretaría estatal, Vanessa Escalante Arroyo.

Afirmaron que con el cambio al sistema IMSS Bienestar, solo algunos empleados han recibido

la dispersión de este ahorro, pero no se les ha pagado en su totalidad. Por ello, actualmente se organizan

a través de WhatsApp para estar comunicados en las diferentes regiones de la entidad.

▲ La manifestación se llevó a cabo en la Subsecretaría de Administración, Finanzas y Planeación de la Secretaría de Salud. Foto Guillermo Bello

## CERO TOLERANCIA AL INCUMPLIMIENTO PATRONAL

Todos los trabajadores con más de un año en la empresa pueden gozar de **mínimo 12 días de vacaciones**



**TRABAJO**  
SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

En los mismos se pagará un **25% más de prima vacacional** del salario que se tiene.

Cada año adicional de servicio se agregan **2 días** hasta llegar a 20.





PODRÁ REALIZAR HASTA 30 TIPOS DE PRUEBAS CERTIFICADAS

## Invierten \$5.7 millones en reparaciones de laboratorio

Los trabajos iniciarán el 28 de agosto y concluirán el 28 de enero de 2025

ADELA GARMEZ



La construcción del Laboratorio de control de calidad y análisis de materiales, segunda etapa, costará 5 millones 794 mil 576.26 pesos y los trabajos estarán a cargo de Ernesto González Osorno.

Las labores de acabado, instalaciones de pararrayos, cuarto de control, lámparas LED, subestación eléctrica, pintura, entre otros, iniciarán el próximo 28 de agosto y deberán concluirse el 28 de enero de 2025.

En agosto del año pasado, para la primera etapa, fueron erogados 26 millones 597 mil 139.89 pesos para la construcción del edificio y los trabajos corrieron a cargo de la persona moral Edmundo Vital Anguiano.

*Hasta junio de este año fueron revisadas más de 200 obras públicas*

No obstante, la Secretaría de Contraloría informó que la inversión total fue de 50 millones de pesos con todo y equipamiento.

Esto, ya que el espacio fue construido en una superficie de 2 mil metros, distribuidos en tres niveles de 650 metros cuadrados cada uno y alberga las direcciones generales de Vinculación, Inspección y Vigilancia.

▲ El laboratorio se ubica en San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca. Foto Benjamín H.V.

Entre las áreas operativas está el Sistema de Tecnologías de la Información y Evaluación, 18 sistemas anticorrupción y sus respectivas bases de datos y un sistema de geolocalización de las obras.

El laboratorio, ubicado en San Juan Tilcuautla, municipio de San Agustín Tlaxiaca, tiene la posibilidad de realizar hasta 30 tipos de pruebas certificadas en concreto, geotecnia, agregados y mezclas asfálticas, en banquetas, pavimentos, edificaciones, entre otros.

Hasta junio de este año, se informó que fueron revisadas más de 200 obras públicas de diferentes partes de Hidalgo, aunque se pretende llegar a los 84 municipios.

## Tras sentencia del tribunal local PRD alcanza curul en el Con

SOCORRO ÁVILA

El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEEH) modificó la asignación de diputaciones locales por el principio de representación proporcional realizada por el Instituto Estatal Electoral (IEEH), otorgándole un espacio al Partido de la Revolución Democrática (PRD), representado por Héctor Chávez Ruiz.

En esta reasignación de espacios, el Partido del Trabajo (PT) pierde uno de los tres espacios logrados originalmente y quedando con dos diputaciones plurinominales al igual que los partidos Nueva Alianza Hidalgo (PNAH), Revolucionario Institucional (PRI), Verde Ecologista de México (PVEM) y Movimiento Ciudadano (MC).

En tanto que el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD) quedarán con una curul por la vía de representación proporcional.

De esta manera, con las modificaciones realizadas por el Tribunal local, Jorge Arguelles Salazar y Juana Olivia Alarcón Rivera serán diputados de Nueva Alianza Hidalgo.

Francisco Javier Téllez Sánchez y Orquídea Larragoiti Osorio, del

Partido del Trabajo; Marco Antonio Mendoza Bustamante y Johana Montserrat Hernández Pérez, del Revolucionario Institucional; Ave-lino Tovar Iglesias y Nicolás Vargas Muñoz, del Verde Ecologista de México.

De Movimiento Ciudadano se mantiene Pablo Arturo Gómez López y Carlos Alejandro Alcántara Carbajal, así como de Acción Nacional permanece Claudia Lilia Luna Islas, en tanto que del Partido de la Revolución Democrática se integra Héctor Chávez Ruiz.

Aunque con estos ajustes, la integración total del Congreso queda con 14 mujeres y 16 hombres, el Tribunal defiende su sentencia considerando que de los espacios representados por los hombres se garantiza el acceso al cargo a una persona de la diversidad sexual y una con discapacidad.

En esta nueva redistribución y al haber quedado fuera de la lista Selma Eunice Cruz Ortega, del PT, quien cumplía con la acción afirmativa de discapacidad, el Tribunal dejó fuera a María Guadalupe Cruz Montaña, del PVEM, e integró a Nicolás Vargas Muñoz para mantener la representación de persona con discapacidad.



▲ El partido del sol azteca tendrá un espacio de representación proporcional. Foto Benjamín H.V.

## EN CONTRA DEL MAR

### Las secretarías de las mujeres

NINDE MOLRE

**E**L GOBIERNO FEDERAL y algunos de los nuevos gobiernos estatales, como el de Ciudad de México y Morelos, han anunciado que los institutos de las mujeres se convertirán en secretarías. En un primer momento, esta acción parece enviar un contundente mensaje de fortalecimiento y compromiso con la agenda de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres. No obstante, y como ya es costumbre en esta columna, hay que complejizar esta discusión porque transformar los institutos en secretarías puede ser un buen primer paso, pero no necesariamente la solución a los problemas de discriminación y violencia que vivimos actualmente.

**LA INTENCIÓN DE** crear los institutos de las mujeres (que hoy en día existen a nivel federal, estatal y municipal) era tener un organismo que apoyara a los diferentes niveles de gobierno a integrar la perspectiva de género en toda la política pública. Es decir, la chamba central de los institutos era verificar y trabajar de forma coordinada

con el resto del gabinete para que todas y cada una de las políticas y acciones que se realizaran contemplaran a las mujeres y las diversas necesidades que tenemos.

**LO QUE SUCEDIÓ** con estos institutos es que la falta o recorte de presupuesto, de infraestructura, personal y que la titularidad del mismo se ha convertido en botín político para impulsar carreras de personas que muchas veces no tienen conocimiento en la materia, los debilitó tanto que difícilmente se han alcanzado estos objetivos.

**PARA MUESTRA EL** Instituto Hidalguense de las Mujeres, que desde su fundación ha servido para que algunas personas figuren en el contexto político, pero no ha tenido grandes impactos en el avance de los derechos de las mujeres y menos en asegurarse de que la política pública del estado cuente con perspectiva de género. Ni si quiera podemos hablar de que sus acciones hayan tenido un cambio en la cultura machista del estado cuando, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y Ciudadana, de enero a julio de 2024 se han abierto 10 carpetas de investigación por el delito de feminicidio.

**A NIVEL NACIONAL** Claudia Sheinbaum anunció que la nueva Secretaría será dirigida por Citlalli Hernández, en Ciudad de México por la activista Daphne Cuevas y en Morelos por Clarisa Gómez. Todas con perfiles distintos, pero que en su trabajo se puede rastrear conocimiento en temas de género, lo que ya es un avance.

**PERO ELLAS Y** las que vengan (porque no tardará en pasar eso mismo en todos los estados del resto del país) tienen retos enormes: lograr un presupuesto digno, crear un programa de trabajo que impacte en el resto del gabinete para que la agenda tome la importancia que tiene en las acciones de todas las otras secretarías y que esta agenda contemple a todas las mujeres: niñas, adolescentes y mujeres cis y trans; mujeres lesbianas, bisexuales, mujeres indígenas, mujeres de la clase media y baja, mujeres con discapacidad, mujeres migrantes, mujeres afromexicanas, etc., etc., etc.

**NADA DE ESTO** es menor y la situación actual que vivimos exige que esta Secretaría se tome en serio sus obligaciones y no solo quede como intento más de cumplir con una exigencia de la ciudadanía, pero que no sirve para nada.



FORZARON UNA REUNIÓN ENTRE EL SUBSECRETARIO Y 10 MANIFESTANTES

# Estudiantes del Mexe cierran bulevar; rechazan despidos

## Alumnos denunciaron el despido de, al menos, cinco profesores, sin justificación aparente

MARTHA DE LA ROSA

Estudiantes de la Normal Rural Luis Villarreal "El Mexe", en Francisco I. Madero, bloquearon el bulevar Felipe Ángeles, en respuesta a supuestas acciones en su contra por parte de autoridades estatales.

Previamente, en entrevista concedida afuera de las instalaciones de la Normal, los estudiantes denunciaron el despido de, al menos, cinco profesores sin justificación aparente. Además, informaron que otros cinco docentes han recibido amenazas para que renuncien, lo que ha generado descontento entre los estudiantes de primero, segundo, tercero y cuarto año.

Los alumnos explicaron que los profesores afectados eran fundamentales para su educación, por lo que exigieron al titular de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), Natividad Castrejón Val-

dez, y al subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Frago Torres, la inmediata recontratación del personal docente.

Anunciaron que, como medida de presión, tomarán las instalaciones de la ex hacienda que alberga la normal para iniciar un paro escolar y establecer un campamento pedagógico hasta obtener una resolución favorable.

El bloqueo del bulevar Felipe Ángeles provocó caos vial en Pachuca, especialmente en la zona cercana a la SEPH, donde los manifestantes también cerraron los accesos en demanda de ser escuchados.

Conductores expresaron su molestia y pidieron a los manifestantes respetar su derecho al libre tránsito. Sin embargo, no obtuvieron una respuesta favorable, y durante más de tres horas la vialidad permaneció cerrada, afectando a cientos de personas que no pudieron llegar a sus destinos. Un ejemplo de ello fue un hombre que

solicitó que le permitieran pasar para llegar a su cita médica en el Seguro Social, pero los manifestantes lo ignoraron.

Además, el bloqueo afectó la operación de al menos seis estaciones del sistema de transporte Tuzobús: Centro de Justicia, Vicente Segura, Juan C. Doria, Tecnológico, Hospitales y SEPH.

El subsecretario de Educación Media Superior y Superior, Daniel Frago Torres, se presentó en el lugar para dialogar con los manifestantes. En declaraciones a los medios, explicó que los contratos de los cinco profesores no fueron rescindidos, sino que eran contratos de interinato que llegaron a su fin, al igual que los de otros 25 docentes en la misma situación.

Frago Torres descartó la posibilidad de renovar los contratos, argumentando que ya cuentan con la plantilla magisterial necesaria para cubrir los espacios vacantes, y subrayó que este es un proceso normal en todas las instituciones.

Posteriormente, se llevó a cabo una reunión entre el subsecretario y 10 estudiantes, en la que ambas partes manifestaron su disposición al diálogo y a llegar a acuerdos.



▲ El bloqueo del bulevar Felipe Ángeles provocó caos vial en Pachuca, especialmente en la zona cercana a la SEPH, donde los manifestantes también cerraron los accesos. Foto Benjamín H.V.

SEGURIDAD  
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA

DESCONOCIDO

Buenas tardes Sr. Germán: Su paquete con el código G-234BA está esperando, configure sus preferencias de depósito. AQUÍ.

**¡CUIDADO!**  
¡No deposites!

**DENUNCIA AL:**



**¡ALERTA DE EXTORSIÓN!**

Los delincuentes llaman y prometen la **ENTREGA DE UN PAQUETE.**

Informan que te harán llegar un paquete o documentación como: escrituras, licencia de funcionamiento, etc.

**¡Es totalmente falso!**

Se hacen pasar por empresas, instituciones públicas o privadas para ganar tu confianza y les depositas dinero, luego "desaparecen".

SI ERES VÍCTIMA  
**¡DENUNCIA!**

**EVITA CONTESTAR Y RESPONDER MENSAJES DE NÚMEROS DESCONOCIDOS.**

AUTORIDADES CERRARON LA OBRA EL 28 DE SEPTIEMBRE

# Gasera desafía orden y retira sellos de clausura



Vecinos de colonias aledañas denunciaron la reanudación de obras

ALEXANDER MENDOZA

La empresa ZuGas desafió a las autoridades al retirar los sellos de clausura para continuar con las obras de construcción de una estación de gas carburante, ubicada sobre el Libramiento Vial, al norte de Tizayuca.

A pesar de no contar con la Licencia de Construcción, vecinos del fraccionamiento residencial San José y de la colonia Cuxtilla informaron al director de Obras Públicas, Miguel Salamanca, sobre la reanudación de las actividades en la estación de gas. Sin embargo, cuando los vecinos solicitaron información para confirmar si se había autorizado alguna licencia o permiso, esta les fue negada.

Los denunciantes señalaron que los representantes de la empresa insisten en concluir la construcción de la estación de gas carburante,



*Vecinos informaron al director de Obras, Miguel Salamanca, sobre la reanudación de las actividades*

aprovechando el cambio de gobierno municipal.

Aunque las autoridades municipales cerraron la obra el 28 de septiembre, desde hace una semana se observa la presencia

▲ Los inconformes bloquearon el bulevar Club Rotario (Libramiento); exigen que se detenga la construcción de la gasera, que se encuentra cerca de sus viviendas. Foto Especial

de trabajadores en el interior del inmueble.

Ubicada casi frente al cruce del Libramiento Vial con Francisco Villa, la estación de gas carburante representa un peligro para las familias, negocios y universitarios que se encuentran en un radio no mayor a 120 metros de distancia.

“Además, por su ubicación, la estación de gas carburante está cerca de cables de alta tensión, sobre un ducto de Pemex, cerca de una universidad y de un conjunto habitacional”, comentó uno de los vecinos.

Debido a esta situación, la mañana de ayer los vecinos realizaron un bloqueo en el bulevar Club Rotario (Libramiento) para exigir que se detenga la construcción de la gasera, que se encuentra cerca de sus viviendas.

## Destinan \$1.7 millones para dos corredores artesanales

ADELA GARMEZ

La construcción de los corredores artesanales en Tasquillo y Santiago de Anaya tendrán un costo de un millón 777 mil 847.89 pesos, de acuerdo con los fallos de las licitaciones emitidas por la Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS).

En el primer municipio, la empresa encargada de la obra será Construcción, Edificación y Aire Acondicionado Tarimoya S.A. de C.V., ubicada en Mineral de la Reforma. La edificación tendrá un costo de 981 mil 431.72 pesos; en este caso el corredor será ubicado en la localidad Rinconada, en el predio denominado Zetejhe, con una superficie de mil 500 metros cuadrados.

Respecto al corredor de Santiago de Anaya, estará a cargo de la persona física Protasio Abreu Hernández, con domicilio fiscal en Ixmiquilpan. Para los trabajos se erogarán 796 mil 416.17 pesos y el espacio se ubicará en la localidad González Ortega, aunque no se especifican las medidas del predio.

Las obras iniciarán el próximo 28 de agosto y concluirán el 28 de febrero del próximo año. Los licitantes ganadores deberán preparar el terreno, cimentar, realizar la estructura e instalación eléctrica, así como la colocación de sanitarios, techumbre, instalación hidráulica y sanitaria, entre otros aspectos.

En el caso del corredor artesanal de Chilcuautla, la empresa Tarimoya participó para llevar a cabo

los trabajos, pero debido a que no requirió bien algunos formatos le fue negada su pretensión, por lo que la SIPDUS deberá emitir una nueva licitación.

El espacio para los artesanos estará ubicado cerca de la presidencia municipal, aunque no se mencionan las medidas del lugar.

● ● ●  
*El 13 de julio pasado la Cedspi entregó los oficios de autorización para dicha construcción*

Cabe recordar que el 13 de julio pasado, la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas (Cedspi) de Hidalgo entregó los oficios de autorización para la construcción de los corredores artesanales en los tres municipios que se ubican en la región del Valle del Mezquital.

En dichos ayuntamientos se elaboran, principalmente, artesanías a base de la fibra de maguay, ixtle, como cepillos, bolsas, morrales, escobetillas, entre otras; así como los bordados, productos con palma, como sombreros y artesanías con cera.



▲ En el Valle del Mezquital se elaboran, principalmente, artesanías a base de ixtle, así como bordados, productos con palma y artesanías con cera. Foto Benjamín H.V

## Empresarios piden limar asperezas con cámaras de Tulancingo

SOCORRO ÁVILA

El presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo (CCEH), Alejandro Sánchez Ramírez, reconoció que existe un distanciamiento con las delegaciones de las cámaras de la Industria de Transformación (Canacitra) y de Comercio (Canaco) de Tulancingo durante los últimos años, lo que ha afectado a sus agremiados para poder acceder a beneficios gubernamentales.

Durante la sesión de trabajo de la Canacitra Pachuca, Sánchez Ramírez solicitó el apoyo a la presidenta nacional de la Industria de Transformación, Esperanza Ortega Azar, de dialogar con los representantes de los organismos empresariales de Tulancingo para participar en unidad por el bien de sus agremiados.

En entrevista, explicó que en pasadas administraciones del Consejo Coordinador Empresarial se dio un distanciamiento con los representantes de

las agrupaciones de Tulancingo por una diferencia de opiniones, “son cuestiones simples, enojos de algunos presidentes que no estaban de acuerdo”, expuso.

Aunque siguen en activo, no participan dentro del CCEH que agrupa a diferentes cámaras y asociaciones de Hidalgo, por lo que pidió la intervención de la presidenta de la Canacitra nacional para lograr un acercamiento, “ayudará a que los que actualmente están en la mesa directiva puedan seguir trabajando, pero se integren porque

se logran muchas situaciones” agregó.

Confío en lograr la reconciliación con los empresarios de Tulancingo, pues la próxima presidenta municipal es emanada del sector, no obstante, hizo el llamado para que tengan apertura al diálogo y de esta manera lograr la coordinación con autoridades estatales y municipales en la gestión de apoyos o programas, “no pueden quedarse como una isla [...] no se pueden cerrar”, refirió Alejandro Sánchez.

● ● ●  
*En pasadas administraciones del CCEH se dio un distanciamiento con las agrupaciones*



LA CONVOCATORIA ESTARÁ ABIERTA DEL 20 AL 23 Y EL 26 DE AGOSTO

# Tienen artesanos puertas abiertas en Feria de San Francisco 2024

El objetivo es apoyar su economía con un espacio de exposición, informó la Sebiso

MARTHA DE LA ROSA

Artesanas y artesanos de Hidalgo tendrán nuevamente la posibilidad de ser parte de la Feria de San Francisco 2024 para exponer sus creaciones en el Pabellón Artesanal de manera gratuita.

Esta invitación la realiza la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso) a través de una convocatoria que estará abierta del 20 al 23 y el 26 de agosto, días destinados para que los interesados en participar entreguen su documentación y entren en el proceso de consideración para tener un punto de venta; el horario es de 8:30 a 16:30 horas, en la ventanilla de Fomento Artesanal que se ubica en Avenida Juárez, esquina con calle

Vicente Segura, colonia Periodistas, de Pachuca.

El objetivo, indicó la dependencia, es apoyar la economía de las y los artesanos, al darles un espacio de exposición y que tengan mayor proyección de los productos que realizan.

Entre los requisitos para poder participar es que los interesados estén inscritos en el Padrón Único de Artesanos, que se encuentra a cargo de la Dirección General de Fomento Artesanal, además de contar con una edad mínima de 18 años.

También, presentar una solicitud de participación, credencial de elector vigente, en original y copia; CURP, comprobante de domicilio, cuestionario de información socioeconómico, croquis de localización del taller artesanal, y la muestra de artesanía o producto que



*Tendrán prioridad las personas que no hayan sido beneficiadas en ediciones anteriores*

se exhibirá.

Las artesanías hidalguenses que podrán ser expuestas tienen que categorizarse dentro de las ramas textiles, fibras vegetales, lapidaria y cantería, metalistería, alfarería, talabartería y peletería, concha y caracol, madera, cerería, cartonería y papel, vidrio, platería y joyería y orfebrería, así como



▲ Entre las artesanías hidalguenses que podrán ser expuestas destacan: textiles, fibras vegetales, alfarería, madera y platería, así como gastronomía tradicional. Foto Benjamín H.V.

gastronomía tradicional.

En la convocatoria se informa que darán prioridad a las personas que no hayan sido beneficiadas en ediciones anteriores del Pabellón Artesanal, además de que destinarán máximo cinco espacios para el mismo giro y categoría de productos.

Destaca que la Feria de San Francisco Pachuca Hidalgo 2024 se realizará del 26 de septiembre al 20 de octubre, periodo en el que el Pabellón Artesanal se encontrará vigente; sin embargo, la asignación de espacios tendrá una duración según la capacidad de producción de quienes expongan.

[k] KIRCHNER  
IMPACT FOUNDATION



UTMIR  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
DE MINERAL DE LA REFORMA

HIDALGO  
PRIMERO EL PUEBLO  
2022-2028

PLANEACIÓN  
UNIDAD DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA

DESCTI  
DISTRITO DE EDUCACIÓN,  
SALUD, CIENCIA, TECNOLOGÍA  
E INNOVACIÓN

## ACADEMIA DE INVERSIÓN KIRCHNER - DESCTI HIDALGO 2024

¿Quieres conocer o volverte una persona experta en la búsqueda de inversión y capital para tu negocio o proyecto de innovación?



Programa de  
**capacitación presencial**  
Horario: 9:00 a 16:00 h



Elige tu sede  
• **UPFIM: 10 de septiembre**  
• **UTMIR: 19 de septiembre**

NO SE REQUIERE EXPERIENCIA PREVIA

PROGRAMA GRATUITO ABIERTO  
AL PÚBLICO EN GENERAL

## El Reloj

Ahora los superricos también opinan.

# La Jornada Hidalgo

EN ESTE EJEMPLAR / LA JORNADA NACIONAL

MÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2024



<https://lajornadahidalgo.com/>

La Jornada Hidalgo

@La Jomada Hidalgo

COLUMNA

En contra del mar  
Ninde MolRe

4



7 500464 592415

EXIGEN INDEMNIZACIÓN PARA 46 PERSONAS

# Vecinos amagan impedir conclusión de carretera

## Para concluir, Infraestructura ofrece dos millones a inconformes, pero no aceptan

ADELA GARMEZ

Vecinos de la ranchería Rancho Nuevo, en Huasca, aseguraron que el tramo carretero que cruza por ese lugar, de la vía Pachuca-Huejutla, no será concluido en tanto no sean indemnizadas las 46 personas afectadas en sus tierras.

En conferencia de prensa, el abogado de la sociedad Real Zumate, Julio Gálvez, recordó que el delegado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) en Hidalgo, Ernesto Jauregui, ha manifestado en medios de comunicación que la carretera será inaugurada en octubre; sin embargo, recordó que existe una suspensión definitiva a favor de la agrupación y que

fue otorgada por un juez de distrito federal derivado del amparo 321/2024, lo que le impide continuar con los trabajos en un tramo de 1.2 kilómetros, aproximadamente.

Explicó que los afectados son reconocidos como dueños por medio de un decreto presidencial emitido en 1924; no obstante, la semana pasada la dependencia les ofreció 2 millones de pesos de indemnización para todos los afectados, siempre y cuando denunciaran las jurisdicciones voluntarias; es decir, a quienes se les pagaron las tierras solo por acreditar su posesión por haber vivido ahí al menos cinco años o más.

Sin embargo, rechazaron la oferta, toda vez que el gobierno estatal anterior, encabezado por Omar Fayad Meneses, pagó las tierras a



▲ El amparo 321/2024 impide continuar con los trabajos en un tramo de 1.2 kilómetros. Foto Guillermo Bello

quienes no eran propietarios por 8 millones y 17 millones de pesos, lo que consideraron inadecuado; además de que no quieren involucrarse con los que fueron beneficiados con el primer pago.

Pascual López Ramírez, presidente de la sociedad Real Zumate en de-

fensa de los derechos de la tierra, aseguró que 46 familias son las afectadas, así como mil 200 metros de las 906 hectáreas que poseen, por lo que exigen una indemnización de al menos 14 millones de pesos.

Con dicho recurso, buscarán generar una zona minera en el lugar que les permita generar ingresos para la comunidad, pues se han visto afectados con las obras de la carretera, ya que perdieron bosque y un manto acuífero donde se tiró el escombro.

El abogado aseguró que hay políticos, exgobernadores (como Francisco Olvera Ruiz) y exfuncionarios (como Emilio Lozoya) que cuentan con cabañas en Rancho Nuevo sin haber comprado las tierras, ya que el decreto les impide vender a los vecinos, por lo que, aseveró, en otro momento denunciarán el caso.

Por otra parte, Gálvez aseguró que en próximos días ingresarán amparos por el daño ecológico provocado en la zona, en los cuales también pedirán resarcir los daños, ya que se cuenta con los dictámenes de impacto ambiental.

## PUNTO POR PUNTO

### Contrataca la UAEH y denuncia a CDHEH

LEONARDO HERRERA

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA del Estado de Hidalgo (UAEH) no está dispuesta a ceder ante la Comisión de Derechos Humanos (CDHEH) y decidió emprender una batalla por la vía legal en contra de la presidenta del organismo, Ana Karen Parra Bonilla, a la que acusó ante la Procuraduría de Justicia del estado de revelar documentos confidenciales y abusar de su posición para perseguir a los directivos y trabajadores de la máxima casa de estudios.

EL EQUIPO JURÍDICO del rector Octavio Castillo Acosta llegó con documentos a la mesa especial del Ministerio Público e integró tres carpetas de investigación contra la ombudsperson, a la que señala de no mantener en secrecía documentos de un expediente que tenía en custodia y actuar con alevosía y ventaja contra directivos universitarios.

Y ES QUE en el cuartel del Grupo Universidad (GU) no cayeron bien las últimas dos noticias, primero la recomendación que emitió Karen Parra, quien señaló que se violentaron los derechos de libertad de expresión, hubo violencia institucional y no se

garantizó una educación libre de violencia, además de una inadecuada atención a la inconformidad estudiantil que derivó en el enfrentamiento el pasado 19 de septiembre en las instalaciones de Abasolo con alumnos del Instituto de Artes (IdA); y la segunda, que les quitarían una diputación plurinominal, luego de que el Tribunal Estatal Electoral (TEEH) decidiera corregirle la plana al Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) sobre la metodología en la asignación de los RP y le quitara una curul al Partido del Trabajo (PT) y se la diera al Partido de la Revolución Democrática (PRD).

LAS VERSIONES SURGIDAS en el grupo universitario señalan que Gerardo Sosa montó en cólera y en una reunión con el rector y el equipo jurídico pidió buscar las opciones para revirar lo expuestos públicamente por la CDHEH y evitar aceptar la recomendación R-VG-00012-24, fue entonces que surgió la alternativa de descalificar por la vía legal las acciones de Ana Karen Parra.

ASÍ QUE HOY la ombudsperson tendrán que enfrentar una batalla legal en contra de la UAEH que no está dispuesta a aceptar y mucho menos cumplir con la recomendación de la disculpa pública del rector, ni las acciones legales contra el personal que

agredió a los estudiantes del Instituto de Artes (IdA) el 19 de septiembre y tampoco implementar protocolos para salvaguardar la integridad de los manifestantes.

Y EN CUANTO a la diputación que perdió el PT, cuya membresía explota el grupo sosista, ya preparan las maletas y la impugnación que llevarán ante la Sala Superior, pues insisten en que son víctimas de persecución política.

DE MI TINTERO... Siguen los acuerdos para la transición tersa en el Poder Legislativo y ya se acordó una plenaria entre diputados salientes y entrantes, será el próximo martes 27 de agosto, lo que muestra el paso del próximo presidente de la Junta de Gobierno, Andrés Velázquez, quien al parecer cuenta con buenos aliados en la legislatura saliente... El que de plano terminó cediendo o mejor dicho haciéndose a un lado para no exhibirse más fue el director de Reglamentos y Espectáculos del ayuntamiento capitalino, Alexander Peñañiel, quien se cansó de defender al bar "Soy de Mar" al asegurar una y otra vez que no había irregularidades, pese a los señalamientos continuos de escándalos y excesos y tuvieron que ser autoridades de la Comisión de Riesgos de la Secretaría de Salud las que clausuraron el famoso antro... otra raya más al tigre.

El Hotel Real de Huasca se encuentra en el primer pueblo mágico Huasca de Ocampo, estado de Hidalgo, a media cuadra del centro, en el corazón de Huasca, pero con la privacidad que buscas.

El hotel se encuentra en el Corredor de la Montaña de México, donde podrá practicar actividades al aire libre como senderismo, ciclismo y equitación.

CONTAMOS CON:

- Habitaciones familiares
- Estacionamiento gratis
- Alberca al aire libre
- Wifi gratis

**\$1200**  
POR NOCHE  
P / DOS PERSONAS

Vicente Guerrero S-N Centro de Huasca, Huasca de Ocampo, México

hotel\_realdehuasca Hotel Real de Huasca 771 792 0064 771 792 0065